

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el día
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
(TRES VECES AL DIA)

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NUM. 6738. EDICION TERCERA.

MADRID, VIERNES 12 DE MAYO DE 1876.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR: 120.

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA

VAPORES CORREOS FRANCESA
Salidas de Santander el 21 de cada mes para la Habana, Puerto-Rico, San Thomas, Colon, Vera-Cruz y demás puertos de las Antillas.

AGENCIAS PRINCIPALES.
En Madrid: Leganitos, 34.
En Santander: Sres. Hijos de Doriga, Hernán Cortés, 1.
Se expenden billetes en Madrid: Puerta del Sol, 9.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 12 DE MAYO.

Podemos asegurar que cuantos rumores han circulado estos días suponiendo conspiraciones en algunas provincias de España con una bandera determinada, están desprovistas de fundamento, y se han echado a volar con la sana intención, sin duda, de asustar a los timoratos y hacer propaganda en favor de determinados fines.

Nos consta que el gobierno vigila constantemente por que el orden no se altere, y está dispuesto a castigar con mano fuerte a los que, bajo cualquier pretexto, pretenden provocar nuevas luchas.

Se ha autorizado a los farmacéuticos de los hospitales provinciales para que puedan establecer oficinas de farmacia toda vez que son compatibles ambos cargos.

Dice anoche un periódico:
Segun la opinion de los amigos íntimos del gobierno, la nueva reforma constitucional quedará promulgada dentro de la primera quincena del mes de junio próximo.

Anoche llegó a esta corte el embajador de Francia.
Ha regresado a esta corte el señor duque de la Roca.

Ha sido nombrado jefe de estado mayor de la capitania general de Valencia el coronel escocés de estado mayor D. Luis Roig Delluc.

El cuerpo de carabineros está prestando grandísimos servicios pues todos los días se reciben comunicaciones de la inspeccion del ramo, en las que se anuncian considerables aprehensiones de contrabando.

Hasta ahora no hay nada definitivo acerca del nombramiento del Sr. Elola para gobernador de la provincia de Gerona.

Escribe un colega:
Las sesiones que se vienen celebrando por las mañanas terminarán con la del sábado inmediato.

El martes de la próxima semana, cree un periódico, quedará en la secretaría del Senado el proyecto de Constitución.

Ha salido para Barcelona el general Sr. Baldrich.

Ha llegado a esta corte el general Sr. Quadros.

Ha llegado a Madrid el ex-diputado D. José María Velazquez.

Ha sido nombrado comandante militar de Igualada, el coronel de infantería de reemplazo, D. Juan Sastre y Salinas.

Con motivo de la disminucion de personal en la plantilla de la direccion general de Infantería han pasado a situacion de reemplazo en esta corte el coronel D. Alejandro Montoya Valdivieso, el teniente coronel D. José Carrasco Torres y los capitanes D. Ramon Ulzurru Velasco y D. Antonio Arteaga y Fernandez de Córdoba.

Se ha dispuesto la supresion del parque de artillería de Logroño.

Se ha concedido la cruz roja de segunda clase del Mérito militar al contador de navio de la armada D. Ignacio Negrin.

Ayer por cuestion de amores, un soldado de la brigada de transportes, hirió de una puñalada a una joven sirvienta, en la plaza de San Marcial, siendo preso por los agentes de orden público.

Ayer salieron para Valencia 36 jefes carlistas indultados.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas:
Portsmouth 11.

A las dos de la tarde ha desembarcado en este puerto el príncipe de Gales, que ha sido recibido con grandes demostraciones de entusiasmo.

Berlin 11.
Hoy ha llegado a esta capital el Czar de Rusia.

El príncipe de Gortschakoff y el conde de Andrassy se hallan también en esta.

Esta tarde han celebrado la primera conferencia con el príncipe de Bismark para tratar de la cuestion de Oriente. Mañana celebrarán una nueva reunion.

Los periódicos de Puerto-Rico dan cuenta de haberse verificado en aquella ciudad el enlace de la simpática y bellísima señorita D. Cruz de Varona con nuestro muy querido amigo D. Federico Jaques y Aguado, médico mayor graduado del cuerpo de sanidad militar, habiendo sido padrinos la señora D. Cruz Betancourt de Varona, madre de la desposada, y el Sr. D. Enrique Horstmann, subinspector de primera

clase graduado de sanidad militar, hermano político de la contrayente.

Después de la ceremonia eclesiástica, a que asistió el señor vicario y una lucida concurrencia, se sirvió un espléndido banquete en la espaciosa morada del Sr. Horstmann.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

El arte lírico español alcanzó anoche un señaladísimo triunfo en el teatro Real, donde se estrenó el drama lírico del Sr. Arnao, con música del Sr. Chapi, titulado *La hija de Jefe*.

Los aplausos entusiastas y unánimes con que todas las piezas de la obra fueron acogidas por el público, y las siete veces que la señorita Fossa y los señores Tamberlick y Cruz fueron llamados a escena al final, demuestran la ovacion de que la magnífica partitura del Sr. Chapi fué objeto, y deben servir de satisfaccion a los que tanto esperaban fundamento del talento de nuestro joven pensionado en Roma, que en realidad ha superado a esas esperanzas.

Al felicitar sinceramente al Sr. Chapi, cumplimos también mandar nuestra cordial enhorabuena al eminente compositor Sr. Arrieta, que con su acertada dirección ha sabido formar artistas tan aventajados.

Satisfacciones como la que con el éxito de *La hija de Jefe* habrá experimentado el autor de *El dominó azul*, son la mejor recompensa a los relevantes servicios que el Sr. Arrieta presta al arte musical español.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de su servicio particular:

Paris 11.
Más de 130 tenedores de la deuda han pedido ser admitidos en la reunion magna.

En Salónica, grande agitacion contra los cristianos. Se temen complicaciones.

Barcelona 11.
Ha llegado el general Blanco para conferenciar con el capitán general de este distrito sobre asuntos del servicio.

En el bolsin se notó anoche escasa animacion, no habiéndose hecho operacion alguna. La concurrencia fué poco numerosa.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 12 DE MAYO.

S. M. el rey y su augusta hermana la princesa de Asturias recibirán mañana sábado, a las tres de la tarde, en la real cámara con motivo del cumpleaños de su augusto padre, debiendo ser la asistencia de gala.

Hoy publica la Gaceta el real decreto que habiamos anunciado, establecien-

do las bases de la jurisdiccion disciplinaria a que estarán sujetos los registradores de la propiedad.

También inserta hoy el periódico oficial los decretos mandando proceder a segundas elecciones en los distritos de Játiva (Valencia) y segundo de Cartagena.

Muy en breve se publicará el escalafon definitivo de los catedráticos de facultad, oidas ya todas las reclamaciones de los interesados.

A 14000 duros ascienden las economías introducidas en el presupuesto de Fomento por el señor conde de Toreno.

Mañana se reúne la junta de inspeccion y estadística de instruccion pública para terminar algunos trabajos importantes, los cuales todavía no podemos dar a conocer, pero que han de producir muy buenos resultados para la enseñanza.

Parece que está acordado el nombramiento de D. Francisco Sisto para la inspeccion de la Bolsa, que ya ha desempeñado anteriormente dicho señor.

Por gestion de los diputados señores marqués de Cáceres y Danvila, se ha mandado suspender la comision de apremio de la empresa del timbre contra la diputacion provincial de Valencia y hospital de Gandia, hasta que se resuelva un expediente incoado respecto a la supuesta obligacion de los establecimientos de beneficencia a usar el sello de guerra.

Se ha concedido próroga de dos años para la terminacion de sus obras al ferrocarril de San Juan de las Abadesas.

Mañana, en la sesion de la tarde, apoyará el diputado Sr. Santos su proposicion relativa al Congreso de la produccion nacional. El Sr. Danvila apoyará la suya relativa al Código rural. Hoy se ha repartido impreso a los diputados.

Los diputados de la mayoría procedentes del partido moderado dicen que los intransigentes de ahora contra la base onerosa son los antiguos neo-católicos, que tanta animosidad produjeron contra el partido moderado.

Anoche llamaba la atencion por su belleza en el teatro Real, la princesa Amelia de Borbon, esposa del príncipe D. Luis de Borbon y de Braganza, hijo del conde de Aquila, y por lo tanto primo hermano de S. M. la reina madre, doña Isabel de Borbon.

Probablemente mañana se encargará nuevamente de la ordenacion de pagos de Gobernacion el Sr. Lozano, bastante mejorado de su grave enfermedad.

El miércoles se reunirá el consejo pleno de Sanidad.

Creemos que el gobierno no admitirá la dimision que tiene presentada el presidente del real Consejo de Sanidad señor marqués de Monistrol, por motivos de delicadeza que se han podido desvanecer.

Procedente de Cuba ha llegado a Madrid el bravo comandante D. José Jimenez de Sandoval.

La cuestion del estanco de la sal que algunos proponen, halla grande oposicion. Hay quien cree que las indemnizaciones y el recobrar las fábricas costarían muchos millones. Es un asunto que necesita maduro examen.

Hoy se daba como probable la admission de la enmienda del diputado señor Segovia, que propone la emision de obligaciones por un solo Banco.

El periódico *la Mañana* publica hoy una lista de diputados que ejercen cargos en empresas de obras públicas. La lista es incompleta; faltan los señores Sagasta, Alameda y otros, cuyos nombres, como los de muchos que figuran en la lista y varios que no son, pero han sido diputados o senadores, han sido solicitados por las empresas como garantía de su propio crédito, como los Sres. Moyano, duque de la Torre, Topete, Rivero, Echeagaray, y aun el general O'Donnell y otros hombres tan respetables como estos, y no se comprende que se quiera formar capitulo de cargo por ello.

El juez de la Bañeza D. Domingo Manzanaera, ha sido trasladado a Requena.

El diputado catalán Sr. Rojas y Vidal, celebró anoche una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda, para pedirle algunas medidas que contribuyan a mejorar el servicio de aduanas en la provincia de Gerona, el pago del 1 por 100 del consolidado, y evitar los fraudes de la contribucion industrial y territorial.

A las seis de la tarde del día 9 llegó a Pamplona, en coche procedente de Alsasua, el conde de Ezpeleta. Así nos lo anuncia nuestro corresponsal.

Con motivo de la intransigencia de algunos moderados contra la libertad de cultos, recordaba hoy un carlista que sus correligionarios no son tan intransigentes, y citaba, entre otros datos, como testimonio, los auxilios que recibieron y agradecieron, de los señores Virgilio Leon y Arnaud Detroyat, que durante cuatro años, en representacion del comité de la sociedad para socorrer de heridos, han estado enviando auxilios a las ambulancias de las provincias del Norte de España, sin distincion de partidos, por valor de unos 12000 francos.

No tiene mas fundamento quizá que el del deseo, la noticia circunlada respecto a que hoy debía quedar vacante

LA ESCALA DEL DOLOR.

60 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

mirarme; mas aun a pesar de esto, sentia una dicha inefable, y estuve paseándome con embriaguez hasta el momento en que la hora de la clase de la noche me llamó a la academia.

Mis compañeros me encontraron de un humor desapacible; ninguna atencion puse a lo que se hablaba al rededor mio, y no respondí, ni acaso oi ninguna de las preguntas que me dirigieron.

Y como habia de entenderlas? Hallábase demasiado sumergido en mis dulces sueños, y lo que me turbaba era el dulce secreto que existia entre mi protector y yo, y que por nada del mundo hubiera yo revelado a nadie.

XV.
El día deseado por mí con tanto ardor habia llegado en fin; algunas horas solo debían pasarse para que el baile empezase.

Mi grupo habia sido trasportado a casa de mi protector, y dos obreros se ocupaban en colocarlo en el salon, sobre un magnifico pedestal, segun mis instrucciones.

Mr. Pavelyn, que se hallaba presente a este trabajo, se frotaba las manos con alegría y mostraba suma impaciencia, porque yo le impedía el ir a buscar en seguida a su mujer y a su hija, objetándole que tenia que hacer algunas correcciones en mi grupo.

Yo era presa de una zozobra mortal; todo parecia temblar en mí, mi respiracion era penosa, mi garganta estaba seca, y aunque sentia que la emocion me abrasaba las mejillas, un sudor frio humedecia mi frente.

Momento solemnel la que me habia hecho artista, iba a fijar sus ojos sobre mi creacion!
¡Lo que habia sido y era el obje-

LA ESCALA DEL DOLOR.

61 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

to único de todos mis pensamientos, de mi esperanza y de mi orgullo iba a juzgarme!

¡Sofocaria ella la fé en mi corazón, ó me daría fuerzas y valor para seguir un glorioso camino!

¡Qué bella y atrayente era mi estatua, en el suntuoso nicho, donde la habian colocado, en el festero principal del salon! ¡Cómo resaltaba la purísima blancura del mármol, sobre la tapicería de terciopelo rojo oscuro, que decoraba las paredes del salon, y vestía el hueco donde se le habia colocado! ¡Cómo eclipsaban con su deslumbradora nitidez, el esplendor de los ricos ornatos de oro que la rodeaban por todas partes!

Bañadas con una viva luz y acariciadas por los reflejos púrpura del terciopelo, mis figuras parecían animadas: hubierase dicho que la sangre circulaba por sus venas, y que un vapor etéreo, un fluido misterioso, alguna cosa de impalpable y de trasparente las animaba. La mirada de los espectadores debia quedar sorprendida y encantada, desde el primer golpe de vista.

Mientras que yo permanecía abismado en la muda contemplacion de mis estatuas, Mr. Pavelyn hizo salir del salon a los obreros y los siguió diciéndome que iba a buscar a su mujer y a su hija.

Apoderóse de mí un temblor convulsivo, y semejante al del reo que espera a su juez: yo debía la sentencia que iba a pronunciarse, decidirla en mi vida; podría yo tener fé en mí mismo, aun cuando el mundo entero me aplaudiese, si la aprobacion de Rosa faltaba a mi talento?

Cuando la vi aparecer, mi emocion fué tal, que toda mi sangre se agolpó violentamente a mi corazón, y con la palidez de la muerte

LA ESCALA DEL DOLOR.

62 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

cia, sin ver que el tiempo habia hecho surgir la realidad de todos lados para disipar las ilusiones de aquel obstinado sueño.

Era, pues, natural que aquel desencanto repentino me hiciera daño; pero el golpe no podia repetirse; la venda habia caído y en adelante yo veria las cosas a la luz de la razon, segun debia verlas un adolescente que era casi un hombre.

Por conclusion de estas reflexiones resolví, con una notable tranquilidad de espíritu, conducirme con mis bienhechores como si no hubiera entre ellos y yo otros lazos que sus beneficios y aceptar mi suerte tal como me la presentaba la bondad de Dios, y su generosidad.

XIV.
Desde aquel día Rosa fué igualmente benévola para mí, y yo me hallaba contento del afecto que me demostraba; mas a pesar de la resolucion que yo habia tomado de desecher sueños vanos, alguna cosa faltaba a mi dicha; una inquietud secreta descendía como una niebla a mi espíritu; el sentimiento del deber me daba fuerza para ocultar a los ojos de Rosa y de sus padres esa melancolia que me devoraba; pero no para dominarla enteramente.

La amistad que Rosa me demostraba y nuestras conversaciones más íntimas no se separaban jamás de las reglas de la mas estricta conveniencia: nunca pronunciaba ella mi nombre sin añadir la palabra cere onosa de *monseur*: su lenguaje, siempre atable, estaba lleno de una política demasiado estudiada para ser nunca familiar.

En cuanto a mí, que me habia condenado al respeto y a la defecencia, y me habia hecho una ley

LA ESCALA DEL DOLOR.

63 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de no pasar mas adelante, es fácil comprender que su ejemplo me imponía la mas grande reserva.

La consecuencia de nuestra posicion respectiva fué que no me sentia con deseo de ir a casa de mis bienhechores, fuera de las ocasiones en que el deber me lo mandaba; en cambio me ocupaba mas de mi estatua que me representaba la verdadera, la sencilla, la dulce Rosa y me devolvía mi hermana de otras veces, *mi pequeña madre*!

Frecuentemente se pasaban quince días entre cada una de mis visitas a casa de los señores Pavelyn, porque cuando me era posible evitarlo no iba, y solo aparecia en ella los domingos que debía comer allí, costumbre que seguía desde mi llegada a Amberes.

Tres meses hacia que reinaba esta reserva en mi conducta, cuando un cambio radical habia tenido lugar poco a poco y casi insensiblemente en la manera de ser de Rosa, con respecto a mí: habia mas sensibilidad en sus palabras y mas cordialidad en su sonrisa; parecia que empezaba a desear mi presencia y que se ponía contenta cada vez que me veía llegar a casa de su padre: ella misma los insinuó que debían imponerme como un deber el que los visitase todas las semanas.

Manifestó un deseo singular de cantar al piano conmigo y ella misma me enseñó los trozos mas notables de la música en boga entonces: mi voz, decía, tenia alguna cosa de espresiva, de simpática y de penetrante que le agradaba; frecuentemente se le escapaba mi nombre sin proveerlo de la palabra *monseur*; pero cada vez que esto sucedía, parecia confusa de su olvido y repetía mi nombre acompañado de la fórmula ceremoniosa.

Algunas veces veía también que

DIARIO DE MADRID

64 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ALMANAQUE.
SANTO DE MAÑANA. — San Pedro Regalado.

Temperatura, máxima de ayer 23.4 grados; mínima 7.9.

Segun las partes recibidas, ayer no llovió en ninguna provincia.

CHARADA.
Mi primera es un artículo, mi segunda es una letra, dos primera tienes tú, y el todo fué un gran poeta.

Solucion a la anterior: OPE-RA.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de Santiago donde sigue la novena a San Juan Nepomuceno; a las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Pablo Morsó y Vivas, y concluida la misa mayor se rezará la novena del santo; por la tarde antes de reservar se hará procesion con el Santísimo Sacramento. — Continúa también en San Andrés la novena de San Isidro, predicando D. Angel Greño. — Continúa la novena de San Pascual en la iglesia de monjas de su advocacion; a las cinco de la tarde, siendo orador Don Victor Loydico. — En la parroquia de San Sebastian se celebrarán solemnes cultos en accion de gracias al Señor por el aniversario del cumpleaños de nuestro santísimo P. Pio IX; a las diez habrá misa mayor con manifestado y sermon que predicará D. Francisco Calvo y se terminará con el Te-Deum y la reserva. — Siguen celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo en las iglesias anunciadas los días anteriores. — En la iglesia de Monserrat dará principio la solemne novena que anualmente se celebra a Nuestra Señora de los Desamparados, a espensas de los

na plaza de consejero de Estado. La persona a quien se alude no tiene motivos para dimitir, ni el gobierno razon para desearlo.

No se sabe cuándo cesarán las sesiones matinales, porque se van prolongando los discursos mas de lo que se creía.

Hoy se ha presentado al Congreso la siguiente proposición firmada por cuatro diputados de la mayoría y tres de oposición, a consecuencia de las declaraciones hechas por el Sr. Candau y por el Sr. Rico:

«Pedimos al Congreso se sirva nombrar una comisión especial de 21 individuos elegidos por las secciones, que examina y esclarezca todos los antecedentes relativos a la gestión administrativa del Tesoro público, proponiendo en su tiempo lo que proceda.»

Sobre esta asunto han conferenciado esta mañana con el Sr. Candau y con los diputados. Ya ayer anunciábamos que la sesión de hoy ofrecería importancia, porque salíamos que el marqués de Sardoal pensaba presentar una proposición pidiendo que se abra esa información, a consecuencia de los cargos formulados por el Sr. Camacho contra las administraciones anteriores. La comisión será compuesta también de diputados de todos los partidos que tienen representación en el Congreso.

Se cree que mañana mismo se presentará a las Cortes el proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal.

El primer nombre que el periódico La Mañana incluye en la lista de diputados que pertenecen a empresas de crédito o de obras públicas, es el del señor Cánovas del Castillo, que, en efecto, ha desempeñado esos puestos durante muchos años hasta la restauración; pero el Sr. Cánovas, desde el momento en que ocupó el poder, renunció y renunció de veridic, esos cargos, como puede saberlo La Mañana a poco que se moleste en sus investigaciones.

Mañana no habrá consejo presidido por S. M. Se verificará el domingo.

El presidente del Consejo y el director de Administración Sr. Alzugaray, se están ocupando activamente del examen de los proyectos de organización provincial y municipal que este tiene ya redactados para presentarlos en cuanto convenga a las Cortes.

Como ayer preveíamos, las conferencias del señor presidente del gobierno con los vascongados, se han aplazado para esta noche a las diez.

El gobierno ha destinado a la frontera de Aragón, además de la fuerza de jacobinos que corresponde a siete compañías de infantería, para que eviten y persigan el contrabando de géneros ultramarinos que se hace por aquella frontera, cuya fuerza está ya presionando su servicio. Se ve que nuestras indicaciones respecto de este asunto fueron oportunas.

La presentación del proyecto de ley de fueros, depende del resultado de la conferencia de esta noche con los comisionados vascos y de la del lunes con los navarros; pero no se retrasará mucho.

Las noticias que se reciben diariamente...

mente acerca de la extinción de la langosta, son ya muy satisfactorias, especialmente de las provincias de Alhambra y Ciudad-Real, gracias a la solicitud con que el director de Agricultura, Industria y Comercio Sr. Cárdenas, atiende a las necesidades de las localidades invadidas y a la actividad del ejército destinado a las operaciones de exterminio del insecto.

Se ha concedido empleo de comandante al capitán D. Fermín Idoate, ayudante del general Ortiz, por mérito de guerra.

La nueva empresa a quien ha sido adjudicado el teatro de Calderón de Valladolid, ha confiado la dirección del mismo al reputado y aplaudido barítono D. Máximo Fernández, que al frente de una compañía de zarzuela de primer orden funcionará en dicho teatro en la próxima temporada de invierno.

El señor Fernández tiene ya contratados a los distinguidos artistas primera tiple doña Dolores Trillo, doña Cándida Rogero y la tiple característica D.ª María Ferrer de Fernández, el primer tenor D. Juan Peas, el primer bajo don Luis Crespo y otros de reconocido mérito que a su tiempo figurarán en listas.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 12. El Sr. Ricard, ministro del Interior, ha fallecido repentinamente a consecuencia de una aneurisma al corazón que venía padeciendo desde hace algun tiempo.

Constantinopla, 12. El gran visir ha sido destituido; se indica como más probable para reemplazarle a Hussein Anni Bajá.

Londres, 12. La cámara ha rechazado por 334 votos contra 226 una proposición encaminada a emitir un voto de desconfianza contra el ministerio inglés.

Paris, 11. En la noche se han cotizado:

El 3 por 100 francés a 67.90; el 5 por 100 id. a 105.40; el exterior español, 13 3/4; consolidados ingleses, 96 3/16.

En el bolsín se han hecho:

El exterior español a 13 1/16; interior id., a 12 7/8.

Si hay mañana salvas, fuera conveniente que el señor capitán general recordara lo que hace pocos dias hemos advertido respecto del museo, el templo de San Gerónimo y obelisco del 2 de Mayo, y dispusiera que los disparos se hicieran en sitio menos peligroso que la subida al Retiro.

Si va de temporada a Aranjuez S. M. el rey, probablemente será nombrado comandante general de aquel real sitio el general de división de este distrito D. Emilio Terreros.

Llamamos la atención del público sobre la venta de alhajas y muebles que se anuncia en la cuarta plana, y emplea: «Victoria, 4.ª pra.»

Ha sido promovido a subintendente militar el comisario de primera don Francisco Estévan, jefe interventor que fué de la intendencia del ejército de la derecha.

Se ha declarado vacante el distrito

de la Bañeza y se presenta como candidato D. Fausto Miranda.

Esta tarde a las cuatro y media se han reunido los comisionados vascongados en casa del señor marqués de Urquijo, por no haber recibido hasta hoy los vizcaínos las instrucciones de su diputación; los guipuzcoanos y alaveses las habían recibido ya ayer. Dicese que estos sostienen la intransigencia foral.

Segun las nuevas leyes de administración provincial y municipal, para ser elector se necesita pagar alguna cuota por contribución ó descuento. Los gobernadores asumirán las facultades de las comisiones permanentes. Los consejos provinciales nombrarán sus secretarios. Ya hemos dado otros pormenores antes de hoy, y mañana los ampliaremos.

La princesa de Asturias contribuye con 2000 duros a las obras de la catedral de León.

El ministro de los Estados Unidos y el secretario de la legación, que han mostrado deseos de formar parte de la Asociación de escritores y artistas, van a ser nombrados socios de honor.

Se ha concedido empleo de comisario de guerra de primera clase el de segunda, D. Genaro Esteban, secretario que fué de la Intendencia del ejército de la derecha.

Las señoras encargadas de recoger firmas para la exposición que, sobre pensiones de Montepío militar, se ha de elevar a las Cortes, nos ruegan recomendemos a cuantas personas cobran por este concepto, se adheran a sus gestiones sin perjuicio de las reclamaciones que individual ó colectivamente hayan podido hacer por otro conducto, pues es asunto de gran interés para el más pronto éxito de su petición.

El Dr. Palomar, que ha regresado recientemente del punto donde fueron reclamados sus servicios, y que desde hace 26 años está dedicado al estudio de los males crónicos, va a dar a conocer un tratado de la «prodigiosa» acción de los medios que emplea en las enfermedades de pecho, sufrimientos del hígado é hidropea de todas clases, cuyos últimos hechos han merecido justificación elogiosa.

El Dr. Palomar vive en el barrio de Salamanca, Hermosilla, 1.º bajo.

EDICIÓN DE LA NOCHE DE HOY 12 DE MAYO.

La sesión de la diputación provincial de hoy ha sido presidida por el señor Gomez Parreño.

En ella se ha acordado: que la corrida de toros de beneficencia se verifique el día 28 del actual; nombrar una comisión que practique las gestiones necesarias para que desde julio se encargue el municipio del servicio de presos enfermos; que se publiquen en el Boletín de la provincia los discursos pronunciados por los señores ministro de Fomento y Peñuelas sobre enseñanza agrícola; nombrar una comisión que consiga que el ayuntamiento se haga cargo del asilo de los hijos de lavanderas; despues de una ligera discusión, porque el Sr. Murga opinó que no debía la diputación despenderse de aquel

establecimiento fundado por D.ª María Victoria; y aprobar los estatutos de un aseneo de hospitales provinciales.

También se acordó desestimar una proposición del Sr. Arce, pidiendo que se cree un periódico órgano del cuerpo facultativo provincial, cuyos rendimientos se destinasen a premiar los buenos servicios de los individuos del espresado cuerpo.

Hoy ha tomado posesion de su cargo el diputado Sr. Serantes.

El lunes llevará a la firma de S. M. el ministro de Gracia y Justicia algunos decretos del personal eclesiástico.

El periódico La Mañana dice que D. Enrique Guilhou es propietario del ferrocarril de Jerez a Cádiz, y ni lo es ni lo ha sido.

Sabemos con satisfacción que el señor fiscal de imprenta no interpondrá el recurso de casacion de la absolucion dictada a favor del periódico el Pueblo Español, lo cual constituye un acto de deferencia a la prensa y tal vez una prueba de que se considera ese recurso, más que como medio de restriccion, de garantía para los periódicos que quieren emplearlo.

El diputado granadino Sr. Agrela ha obsequiado hoy con un espléndido almuerzo al general Rey y al gobernador de su provincia Sr. Hurtado, asistiendo también los diputados de la misma provincia señores Cadorniga, Sedano y Casado.

Terminadas las representaciones de la presente temporada en el teatro Real, se dispone para pasado mañana domingo una función extraordinaria a beneficio de la dirección artística y empleados de la administración de dicho coliseo; función variada y compuesta de lo más escogido del repertorio, y de la cual formará parte una canción española del maestro Oudrid, titulada La Salsosa, escrita espresamente para la señora Pozzoni.

Las localidades para esta función se despachan desde hoy en la contaduría del teatro.

En la noche última ha sido robada la tienda, calle del Olivo, 4. Para ello los ladrones han debido introducir por el montante un gancho, con el cual se han apoderado de algunas muestras de valor y un chal de cachemir. Demos la noticia como aviso a los tenderos.

Se encuentra enferma la señora condesa de la Remera, esposa del propietario de nuestro apreciable colega el Diario español.

Desamos su mas pronto y completo restablecimiento.

Hoy ha estado a ver al ministro de la Guerra, el coronel de infantería D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios, con objeto de pedirle la exencion del servicio.

Nuestro querido amigo el reputado crítico musical, Sr. Peña y Gofí, se ocupará mañana, en la edicion de la mañana de La Correspondencia y en un extenso artículo, del drama lirico de los Sres. Arnao y Chapi, que con tan gran éxito se estrenó anoche en el teatro Real.

La falta de espacio nos impide publicar hoy el importante trabajo del señor Peña.

Parece que los vocales que se nombrarán para la junta que proyecta crear el ministro de Marina, lo serán un jefe del cuerpo general de la armada, otro de artillería y otro de ingenieros.

El contralmirante Polo se encuentra ligeramente indispuesto, razón por la cual no llegará tan pronto a esta corte.

S. M. el rey y su augusta hermana asisten esta noche a la funcion del teatro Real.

Hoy han sido recibidos por S. M. el audiencia particular las señoras marquesa de Fuente-Fiel é hija, doña Carmen Ortega y doña Carolina Lazqueti, y los señores D. Julian Gonzalez, D. Pedro Garcia y D. José Estéban.

El Sr. Pidal ha formulado las siguientes enmiendas:

Pedimos al Congreso que en el párrafo 4.º del art. 13 del proyecto de Constitución, donde dice: «Todo español tiene el derecho de asociarse para los fines de la vida humana», se añada: «comprendiéndose entre estos los de las asociaciones y órdenes religiosas canónicamente aprobadas.»

Pedimos al Congreso se suprima el párrafo 3.º del art. 12 del proyecto de Constitución, que dice así:

«Al Estado corresponde expedir los títulos profesionales y establecer las condiciones de los que pretenden obtenerlos, y la forma en que han de probar su aptitud.»

No está en lo justo ni en lo cierto el periódico que dice hoy que la absolucion del Pueblo es la primera; pues atendido el número de las denuncias sustentadas hasta ahora, los fallos absolutorios, aunque no tantos como quisieramos, están en una proporción que no se alcanza en otra clase de procesos, lo cual honra a la prensa y al tribunal que la juzga.

Con motivo de las graves declaraciones hechas en la sesión de esta mañana por los Sres. Candau y Rico, presidente y secretario que han sido de la junta inspectora del Tesoro creada por el Sr. Camacho para conocer perfectamente la situación de dicho Centro, al encargarse de la cartera de Hacienda, era creencia general entre los diputados de la mayoría, que ninguna ocasión era tan propicia como esta para dar a conocer las ventajas del sistema planteado por la actual situación organizando el Tesoro como lo ha hecho el actual director.

Mañana publicará la Gaceta los decretos trasladando, a sus deseos, a la audiencia de Valencia, al magistrado de la de Oyledo D. Antonio Alonso y Casaña; y a ésta al que era de Valencia D. Antonio Dieste.

Esta tarde se ha efectuado en la esplanada que da acceso a las caballerizas de palacio, el ensayo del mata-fuegos del Sr. Lipman. Este ha tenido lugar en presencia de S. M. y A., comisiones del ejército y armada, del alcalde y de varias comisiones facultativas encargadas de dar dictámen del resultado de dicho ensayo. El éxito no ha satisfecho al numeroso público que dias atras aplaudió con justicia a nuestro entender, la prueba que dieron los mata-fuegos del Sr. Bañolas, el cual consiguió apagar prontamente la pirámide de barrios, é

SIGUE EL DIARIO.

La congregación; a las diez será la misa mayor con manifestos y sermon que predicará don Pedro Garcia San Juan, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las seis, será orador D. Estanislao Almonacid, terminando con la reserva; al anochecer se cantará a grande orquesta motetes y la salva a Nuestra Señora.

ESPECTACULOS.

ZARZUELA.—3 3/4.—T. 1.ª.—La marselesa.—PRINCIPE ALFONSO. (Compañía Aráberia).—9.—T. 1.ª.—Pap.—La vuelta al mundo.—COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.ª.—El cuchillo de la cocina.—A San Isidro por hombres.—Despues de la boda.—VARIEDADES.—9.—A beneficio del primer actor D. José Vallés.—Duo Conyugal.—Por un borracho.—La mujer de un artista.—ESLAVA.—8 1/2.—La romería de San Isidro.—Desenlace de un drama.—Balle.—Pascual Bailon.—Tentar al diablo.—Gran exposición de cuadros disolventes.—INFANTIL.—8.—En San Isidro.—Un viaje a la luna.—Angelito.—Deuda de sangre.—Entre dos gallegos.—Balle.—BOZSA.—9.—Funcion extraordinaria para socorrer una desgracia.—Los amantes de Teruel.—Revue.—LA PAZ (Montaña del Principe Pio).—Gran baile de 8 a 4 de la noche.—ALHAMBRA.—9.—Fama, esta sociedad celebra baile de ocho y media a dos de la madrugada.—EL PENSAMIENTO.—Gran baile de 8 a 4 de la noche a madrugada.—BOZSA.—9.—A beneficio de los célebres comediantes novianos Los mancebos de los Apolinos y el autor D. Henri Rabesky, en el abanico de comedias y en el ensayo a sobria.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

detenia sus ojos sobre mí con una fijeza extraña; aquella mirada profunda y firme me hacía temblar sin saber yo mismo la causa; quería esploarme esta impresion, por la razón de que aquellas miradas eran las mismas que las que brillaban en los ojos de Rosa cuando éramos niños; solo era, pues, un recuerdo lo que me turbaba. Aunque Rosa parecía siempre alegre en mi presencia en algunas veces en una inesplicable tristeza, y en medio de nuestras conversaciones se absorbía con frecuencia en extrañas distracciones; sus padres la acusaban riendo de rareza de carácter y decían que en algunas ocasiones quedaba pensativa y silenciosa durante largas horas; que despues se abandonaba a transportes de alegría muy singulares para caer inmediatamente de nuevo en una melancolía inesplicable; creían de buena fé que su hija echaba de menos el hermoso clima y el cielo puro de Marsella; pero Rosa sin contradecir abiertamente esta suposición, afirmaba no obstante que no se sentía con el menor deseo de dejar su ciudad natal. De esta suerte íbamos avanzando hacia al mes que traía el día del aniversario de Rosa. Mi estado se hallaba del todo acabado y había ya hecho los preparativos necesarios para mudarme en yo. Maese Juan dijo a Mr. Pavelyn que desde hacia muchos meses trabajaba yo sin comer ni beber, por decirlo así; en una doble estufa y que entonces manchaba su casa de yeso de la misma manera que los diez alhifiles trabajasen en ella. La descripción que maese Juan hizo de mis estatuas y de lo que representaban, escitó de tal manera la curiosidad de Mr. Pavelyn, que quiso saber de mí mismo en

qué trabajaba yo desde hacia tiempo en secreto. Yo se lo confesé añadiendo que deseaba ofrecer a Rosa mi primera obra de arte, y que le había ocultado este proyecto para sorprenderla más agradablemente, dándole mi composición completamente acabada si mi obra obtenía la aprobación de su padre, como lo esperaba. Mi protector quedó encantado al saber que yo tenía bastante confianza en mis fuerzas para ejecutar solo una creación mia, sin consultar a mis maestros y a mis amigos y sin invocar su ayuda; él me parecía muy impaciente de juzgar por sus propios ojos el éxito de mis esfuerzos, y le si tomar tanto interés por este primer ensayo, y dar tanto precio a aquel primer producto de mi arte, que no hubiera estado más interesado su amor propio si le hubiera trabajado conmigo y si hubiera puesto en él todas las fuerzas de su talento. Tuve que prometerle que lo llevaría a mi taller, enseguida que sacara mis estatuas del molde, y que les diese la última mano. Algunos dias despues, conduje en efecto a Mr. Pavelyn a mi casa; y le mostré mi grupo terminado; colocado sobre un pedestal de madera; y alumbrado en plena luz, con la de un radioso día que penetraba por mi ventana. Al miré mi obra durante algunos minutos, sin pronunciar una palabra; mi corazón empezaba ya a oprimirse, pensando que aquel silencio era quizá un signo de desaprobación; más de repente Mr. Pavelyn me tomó la mano; la estrechó con fuerza, y me dijo con el acento de la emoción más sincera: —Leon, no solamente has creado una bella obra de arte, sino que lo que vale mas, has dado al concluir la prueba de la bondad

LA ESCALA DEL DOLOR.

y belleza de tu corazón. Yo, yo no me engaño, acerca del sentimiento de tu composición; el ángel de la protección, es mi hijo; por un sentimiento de esquisita delicadeza, has reproducido sus facciones, tales como eran cuando compré el castillo de Bodeghem. Rosa está perfectamente semejante, y me parece que toda aquella época se abre de nuevo ante mis ojos; ese niño que inclina la cabeza, eres tú, Leon, y debo reconvenirlo por el exceso de tu humildad; haber hecho de tu primera creación una manifestación de reconocimiento, es un acto que te honra, Leon; estoy contento de tí. Mi protector se puso a enumerar en seguida los méritos que él creía hallar en mi obra; su castillo hacia mí le hacia sin duda exajerar, porque según su parecer, yo había llevado a cabo un trabajo de primer orden. Al oírle, mi corazón palpitaba alegremente, y mis ojos estaban llenos de dulces lágrimas; pes tan grata y tan seductora la primera aprobación que un artista recibe, como prenda de su futura gloria; y además era un protector quien admiraba mi obra, y estaba contento de ella; yo era ya un verdadero artista, tímido, y acaso inhábil todavía; pero, al fin, era verdad que era artista! Mr. Pavelyn me dijo que mi composición era bastante notable, para merecer los honores de la exposición pública; sintiendo vivamente que aquel año no la hubiese que dase un instante reflexionando, y de repente se hirió la frente con la mano, como si le hubiera ocurrido una idea feliz. —Ah, qué dichoso pensamiento! —esclamó con alegría.—Eséchame, Leon, yo he pensado dar un gran baile para celebrar el cum-

pleanos de mi hija, y para presentarla en el mundo; despues de la comida, ofrecerás a Rosa tu grupo; haré preparar por los tapiceros de mi casa un nicho en el fondo del gran salon, y allí se colocará; por la noche, tu obra será el más bello ornamento de la fiesta, y todos mis amigos, toda la buena y elegante sociedad de Amberes, apreciarán y admirarán tu talento. Arriesgado algunas objeciones y quisé hacer comprender a mi protector, que era demasiado joven é inexperto para esponerme ya al fallo del público; mas su idea le halagaba mucho para que renunciase a ella. Antes de dejarme, me hizo mil preguntas relativas a la colocación de mi grupo, y cuando se despidió de mí, me dirigió las más tiernas y entusiastas felicitaciones. Cuando volví a mi cuarto levanté los ojos y las manos al cielo, dando gracias a Dios por este favor inesperado. Largo tiempo estuve en contemplación delante de mi estatua; acarabame a ella; me alojaba, daba vueltas alrededor suyo, balbuceaba palabras sin sentido; reía, saltaba... En mi enagenamiento creía en efecto descubrir en mi obra una multitud de bellezas que antes no había notado, y no me hallaba lejos de sentir la misma admiración que Mr. Pavelyn. En fin, mi cuarto se me hizo demasiado estrecho para contener la alegría que desbordaba de mi corazón; y bajando la escalera a saltos, me encontré en la calle. Mi pecho palpitaba; llevaba la cabeza levantada y el orgullo brillaba en mis ojos; parecíame que cuantos pasaban debían saber que yo era un artista; en mi imaginación casi infantil me asombraba el ver que casi todos seguitan su camino sin

que se prendió fuego con objeto de probar la eficacia de su sistema, cosa que no ha sucedido con el Sr. Lippman.

Lo único que ha satisfecho a la concurrencia ha sido el resultado del aparato-respirador, el cual ha permitido permanecer a su autor encerrado cinco minutos en una pequeña tienda de campaña llena de humo de piz griega y virtutas.

Hoy podemos dar a nuestros lectores detalles más exactos respecto al robo cometido ayer en la casa número 147 de la calle de Atocha, detalles imposibles de precisar en los primeros momentos por las varias y contradictorias versiones que se hicieron sobre el particular.

Tres fueron los ladrones; uno de ellos, fingiéndose inspector de policía, llamó a la puerta de la habitación del Sr. D. Juan Laureiro, en ocasión de hallarse este en la oficina de la estación del Mediodía. Al salir la criada, a abrir, dijo aquel que iba con un encargo de dicho señor; pasó a la sala y después de pedir permiso a la señora de la casa para que entrase otro amigo que dijo le acompañaba y había quedado en la escalera, pasó el otro ladrón, y a la vez que éste, otro campeón del oficio.

Inmediatamente dos de ellos ataron a la señora y a la criada, tapando a ambas la boca con pañuelos, mientras que el tercero se ocupaba en llenarse los bolsillos de billetes de Banco. Los compañeros entonces se abalanzaron al botín, y la señora, al verse libre de ellos, aunque atada, rompió las ligaduras que le oprimían e instantáneamente salió al balcón y dió el grito de: ¡¡¡¡¡

En vano los criminales intentaban separar del balcón a la señora, y convenciéndose de que eran perdidos, se pusieron en precipitada fuga, dejando unos cuantos billetes esparcidos por el suelo.

Un estudiante de medicina que fué el primero que oyó los gritos de la señora, cerró la puerta del portal, en unión de un tabernero; mas a pesar de sus esfuerzos, no pudieron detener a los ladrones, que emprendieron la fuga.

El estudiante de medicina siguió a uno, logrando capturarle al entrar en un portal; otro fué cogido por un guardia de orden público, y el tercero creyó ponerse en salvo ocultándose en una casa de la calle del Fuca, donde fué aprehendido.

A los malhechores se les ocuparon unas ciento cuatro mil reales en billetes; la cantidad que resta hasta ciento ochenta mil que cogieron, parece que fué arrojada en el lugar escusado de la casa de la calle del Fuca.

Uno de los criminales parece que hace poco tiempo había sido ascendido en el cuerpo a que pertenecía; otro, pocos días antes, había venido de presidio, y el tercero profesaba el arte de platero.

Los ladrones, en su huida, dejaron en la habitación un frasco de clorofoma, dos navajas, un antifaz de percalina, un escoplo y una llave.

El juzgado de primera instancia del Hospital, que entiende desde el principio en el suceso, no había cesado hoy a las tres de la tarde en la instrucción de la oportuna sumaria, la cual parece ofrece bastante complicación.

Los discípulos del reputado maestro Sr. Arrieta le han escrito una calorosa carta de felicitación por la parte que le corresponde en el triunfo conseguido en el estreno del drama lírico La hija de Jefe, del Sr. Chopi, a quien en igual sentido han telegrafiado sus compañeros.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías y a la entrada de la Exposición, el catálogo cómico crítico de la de Bellas Artes, escrito en verso por los Sres. Granés y Vallejo. Obra de dos maldicientes de buen humor, la recomendamos a los aficionados a reír.

Se han numerosas las firmas recogidas por la junta de señoras encargadas de presentar a las Cortes la exposición sobre pensiones del Montepío militar. El lunes será entregada, y hasta la noche de la vispera se podrá firmar en la calle Mayor, número 37.

CONGRESO. — La sesión de hoy 12, presidida por el Sr. Posada Herrera, se abrió a las nueve y cuarto.

Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Un señor diputado presentó una exposición sobre presupuestos.

Se proclamó diputados a los Sres. Carveró y Maeso.

Juró el cargo el Sr. Campos, ingresando en la sesión séptima.

Continuando la discusión sobre arreglo de la deuda del Tesoro.

El Sr. Candau reanuda su discurso, lamentándose de que se censura a los hombres que en cumplimiento de un deber sagrado vienen aquí a dar cuenta de sus actos, cuando el país tiene necesidad de conocerlos. Dijo esto refiriéndose a la junta consultiva del Tesoro, objeto de censuras entonces, cuando mayores eran sus desvelos y trabajo, por parte de la prensa, y censurados hoy sus representantes porque dan cuenta a la cámara y al país de las gestiones de aquella.

Entró en el fondo de la cuestión, enumerando los sacrificios, trabajos y disgustos que sufrió la junta inspectora del Tesoro.

Hablando de los abusos cometidos por el Tesoro, dijo se habían convertido en pagarés y letras carpetas que tenían en el mercado una depreciación de 80 y 40 por 100. Que las letras de loterías se vendían tomando dos terceras partes en bonos amortizables y una

en metálico, produciendo esta operación un 33 por 100 de ganancia a los particulares. (Sensación.)

Dijo que desde que se realizaban los contratos de préstamo y desde cuya época empezaba a disminuir interés, hasta la de entrega de valores en caja, transcurría a veces la mitad del tiempo del plazo estipulado.

Examina las operaciones realizadas por el Banco de Castilla, las ganancias hechas y los valores entregados al Tesoro.

El Sr. Cabezas: Pido la palabra para rectificar.

El Sr. Candau: Por mi parte no hay inconveniente en interrumpir mi discurso.

El señor Presidente: Ni puede ni debe interrumpirse al orador. Ruego al Sr. Candau que sea todo lo breve posible. (Algunos diputados: Que hable, que hable). El presidente es el único que dirige las discusiones, y si bien considera importantísimas las revelaciones del Sr. Candau, para que el país sepa cómo se ha administrado la fortuna pública y caiga la responsabilidad sobre los que la merezcan, nadie tiene derecho a interrumpir al orador. (Bien, muy bien). Continúe V. S., Sr. Candau.

El Sr. Candau sigue haciendo una crítica minuciosa y severa de los actos del Banco de Castilla en sus relaciones con el Tesoro español, así como las operaciones del Banco de París. (Atención.)

El Sr. Cancio Villamil habla para alusiones. Tiene necesidad, dice, de defenderse porque ha tenido una intervención de ocho meses en la gestión económica de 1870.

Preguntó a los Sres. Camacho y Candau si tienen algún cargo concreto que hacerle.

Pregunta también al Sr. Candau si le había aludido al hablar de ciertos abusos.

El Sr. Candau dijo que no.

El señor Cabezas habló también para alusiones, defendiendo al Banco de Castilla.

El Sr. Candau rectificó.

El Sr. Rico aseguró, hablando del estado del Tesoro que no había contabilidad de ningún género en el ministerio de Hacienda; no se sabía cuándo se habían hecho las contrataciones, ni de qué clase eran, ni con qué garantías. (Rumores.) Un diputado: Esto no puede quedar así.

(El ministro de Estado pide la palabra.)

Continúa el Sr. Rico enumerando abusos del Tesoro y defendiendo los actos de la junta inspectora.

El ministro de Estado (Calderón Collantes) declara que el gobierno no puede acusar a nadie, ni juzgará a nadie; pero en lo que la cámara en uso de sus atribuciones resuelva acerca de la moralidad de la administración, el gobierno se asocia y está dispuesto a secundar a todos los señores diputados. (Aplausos.)

El ministro de Hacienda (Salaverria) explica los motivos que tuvo para no admitir la dimisión a los individuos de la junta consultiva del Tesoro y declara que las operaciones de su señoría, las realizadas en tiempo de su señoría, pueden ser intervenidas por todos los señores diputados.

Personas existen que me han llevado por manejos las garantías (sensación); sí, señores diputados, hasta he tenido que decir que llevaría a los tribunales a los que poseyesen garantías sin derecho.

Declara que desde julio de 1874 empieza la regularidad en las cuentas de la contaduría Central.

No está conforme con la organización provincial económica, llevada a cabo por el Sr. Figuerola, y si las Cortes le aprueban el presupuesto, volverá a la establecida por el Sr. Bravo Murillo, o sean contadurías, tesorerías, administraciones de Hacienda y de Propiedades, independientes entre sí.

Elogia al director del Tesoro señor Echenique por su celo y sus conocimientos.

Explica cómo y por qué pidió al Banco hipotecario 24 millones de reales por la renuncia de sus derechos y privilegios, acordada por el Sr. Echeagaray en 1874, para poder crear una gran potencia financiera, el Banco Nacional. Pero al fin y al cabo no se abonó esa cantidad, porque el gobierno concederá que debe haber un Banco hipotecario, único y privilegiado.

El Sr. Camacho se felicita de que el ministro de Hacienda esté de acuerdo con S. S. respecto a la rectitud y buena fe que presidió a todas sus gestiones como ministro, pronunciando algunas frases para rectificar conceptos de su discurso.

El Sr. Candau aclara algunos conceptos respecto al modo de terminar y disolverse la junta.

El marqués de Sardoal lamentándose cómo y por quién se había traído al debate el incidente que ha presenciado la cámara, no quería que pasaran 24 horas sin manifestar en nombre del partido radical, que aceptaba la responsabilidad de la administración de su partido, invitando a la mayoría a que se asociara para que se estableciera amplia discusión sobre el asunto, esperando que todos los partidos de la revolución hicieran suya la proposición que presentaba.

El Sr. Castelar se asoció al deseo del señor marqués de Sardoal, por haber sido ministro cuatro meses y otros cuatro presidente del Consejo durante el período revolucionario.

Varios diputados piden la palabra, no haciendo uso de ella por haber pasado las horas de reglamento.

Se suspendió la sesión a las doce y media.

Continúa la sesión a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Juró el Sr. Carveró de Valdés.

El señor Sagasta habla para alusiones. Dice que todos los actos del gobierno son y han sido recibidos con mucha frialdad.

Añade que es misión de estas Cortes legalizar el acto del 30 de diciembre, afianzar la paz con las conquistas de la guerra y normalizar la Hacienda.

Pero debatiéndose la Constitución, va a terciar en el debate, no por deseo de discutir la cuestión religiosa, que hoy se discute únicamente en España, sino por restablecer hechos y rectificar inexactitudes.

Estraña que el Sr. Pidal atacara a la magestad caída en la persona de don Amadeo. Rey de España fué, dice el Sr. Sagasta, D. Amadeo de Saboya; sin pretenderlo, sin costar sangre al país, y sin dejar al marcharse gérmenes de guerra: recibió la corona de España, y la devolvió a España. (En la minoría: ¡Bien!)

Con notoria injusticia calificó también el Sr. Pidal de robo la desamortización eclesiástica, haciendo cómplice de lo que así califica al Papa que concertó la desamortización, y al clero que en cambio recibe sus pagas.

Pero el Sr. Pidal es monárquico solo si la monarquía se pone a disposición del Papa, y papista si el Pontífice se pone al servicio de su escuela política.

Yo voy a considerar buenas y legítimas las firmas de las exposiciones en favor de la unidad católica. Y si asienten a tres millones, que yo lo concedo, aunque no sean tantas, todavía son catorce millones en contra de la intolerancia.

Y aunque uno solo fuera, no tienen derecho los demás a imponerle ese criterio, ni aquella creencia.

Proclama después su creencia de que la soberanía nacional es origen de todo poder, pero no origen de todo derecho, y dice que la razón y la justicia crean ese derecho, porque no es bueno todo lo que del pueblo viene, como creían los revolucionarios franceses.

Coincide el Sr. Sagasta con las apreciaciones fundamentales del Sr. León y Castillejo, y lo afirma así: haciendo otras consideraciones en sentido individualista.

Y en el equilibrio que resulta del ejercicio del derecho de un ciudadano con los derechos de otros ciudadanos, dice el orador, está el orden basado en la libertad, único orden estable que deja la misión del gobierno clara, y le dice cual es: proteger ese orden y esa libertad.

Supongamos, dice después, que los comerciantes de Madrid quieran hacer una manifestación en favor de los proyectos de Hacienda, ¿lástima que no sea verdad; pero supongámoslo, dice el Sr. Sagasta.

Piden permiso para hacerla en la plaza de la Cebada, y la autoridad les dice con razones legítimas que no pueden ser. Lo ejercen en otra parte sin perturbar otros derechos, conoce el gobierno sus deseos, lo conoce el país; ¿qué hay en esto de malo? Nada. Pues bien, yo quería este uso, y cuando se quería abusar perturbando a los demás, entonces decía yo: No abuseis, porque entonces llamará a vuestros derechos individuales, derechos inquantables.

El no definir los derechos individuales en el proyecto constitucional y dejarlos para las leyes orgánicas, le recuerda el cuadro de un loco sobre el pedestal del mar por los hebreos huyendo de las tropas de Faraón.

¿Por qué las leyes orgánicas vengán, ellas nos recordarán el cuadro. Y diremos de él, porque nada en él se verá: el mar se retiró, los hebreos pasaron y las tropas de Faraón aun no han llegado. (Risas.)

Y yo aseguro que la Constitución de 1869 fué la más cumplida y la más respetada de todas.

Y haced de ella lo que queráis, pero que era buena, que era la más monárquica, no lo he de decir yo que parezco interesado, ya lo dijo un ministro de los que se sientan en el banco azul, el Sr. Calderón Collantes.

Y leyó párrafos en confirmación de esto.

Conste, pues, que si al reformarla se había de incurrir en defectos, era mejor no reformarla. (Voces: Eso no.)

Dijo que cuando fué poder y tuvo conflictos creyendo que con medidas políticas podría evitarlos, lo anunció a las Cortes, para que resolvieran sobre la suspensión de garantías, proclamando así su respeto a la Constitución de 1869.

Proclamó la necesidad de la libertad religiosa, y el olvido de esas que calificó de indignas supercherías, y que dicen que un crucifijo suya, y que nacen espigas en el corazón de las imágenes de piedra; como el decir que por castigo la langosta ha caído en algunas provincias, llevando escrito en sus alas el dies irae... ira Dei, en esas provincias que son católicas; dando a entender que si la plaga no va a los países herejes es porque Dios los protege, y estraviando de esta manera a las gentes sencillas.

Los que queremos la libertad de cultos queremos la purificación de todos los cultos, y mientras en los países libre-cultistas se celebran las fiestas religiosas con verdadera fe, aquí las celebramos con corridas de toros, fomentadas por aquellos que cerraban escuelas y abrían cátedras de tauromaquia, y de los que parece estar tan cerca el Sr. Pidal.

La libertad religiosa no ha producido, afirma el Sr. Sagasta, mal alguno en nuestro país. Y yo esperaba de vosotros, conservadores, que sobre esos

hechos, sobre esos principios, conservándolos, desarrollárais vuestros procedimientos. Porque cuando veo que los conservadores no conservan, me desconsuela su conducta por el país. Y es muy peligroso, y más en estos tiempos, ir hacia atrás con procedimientos de reacción.

Cuando el partido constitucional subió al poder, se encontró con las bulas del Papa, nombrando obispos sin reconocer el derecho de patronato a aquel gobierno. Y se les negó el pase a las bulas.

¡Pero fue que el Papa negara ese derecho por haberse establecido la libertad religiosa? No. Era porque el Papa no reconocía el patronato más que en los reyes católicos de España y en sus legítimos sucesores.

Hizo otras consideraciones sobre pase de documentos pontificios y circulación de otros eclesiásticos, manteniendo los derechos del Estado, coincidiendo o separándose, conformes o disconformes con los de la Iglesia.

Hizo referencias a las negociaciones seguidas con la Santa Sede, en tiempo en que fué representante de España en Roma el Sr. Fernandez Jimenez, y dijo que Su Santidad aceptaba el matrimonio civil, con la circunstancia de que se celebrara antes el matrimonio canónico. De modo, dice el orador, que Roma transigía mejor con nuestra libertad religiosa que con la tolerancia defendida por la comisión.

Y habló extensamente sobre el mismo asunto, afirmando repetidas veces que todas aquellas negociaciones fueron bajo la base de la libertad religiosa. Y no quita a esto su importancia el que se diga que fueron negociaciones ofiosas.

También el regreso del nuncio estaba concertado, mucho más fácilmente porque el nuncio no se marchó por cuestiones diplomáticas, sino que salió de Madrid con licencia.

El artículo 14 no afirma la libertad religiosa, añade el Sr. Sagasta; es una transacción con los tiempos, transacción inevitable que lo sería, aunque se consignara la unidad católica. ¡Pues no faltaría más que negar la inviolabilidad del templo y la inviolabilidad del cementerio!

Entiende que los discursos de los señores presidente del Consejo, Fernandez Jimenez y Moreno Nieto coinciden en afirmar la libertad religiosa, y supone que aun así no la escribe la comisión en su dictamen, por satisfacer a los que antes eran enemigos de la tolerancia, como del sufragio universal y los derechos individuales.

Y por eso califica el dictamen de Constitución del miedo.

Y declara que en España hay un partido, que es el constitucional, que no transige ni transigirá con los que limitan la libertad religiosa.

El marqués de Sardoal pide la palabra.

El Presidente dice que no puede concederla porque no le permite el reglamento.

Se leen algunos artículos a petición del marqués de Sardoal, que hace algunas observaciones para contestar a algunas palabras del Sr. Pidal y Mon pronunciadas ayer tarde.

El Presidente dice que el reglamento no lo consiente, y que de su benevolencia pueden usar todos los diputados, pero no abusar. (Muy bien! Aplausos.)

El marqués de Sardoal pronuncia otras palabras que no oímos. (Rumores y protestas.)

El Presidente restablece el orden.

El Sr. Alonso Martínez empieza a hablar y contesta al Sr. Pidal.

Antes dice al Sr. Sagasta que por el camino de las intranquilidades de su partido en la cuestión religiosa, no se llegaría nunca a las transacciones convenientes en el régimen representativo.

Dico que las afirmaciones del señor Pidal son contrarias a declaraciones que lee de insignes teólogos consultores del Papa, y de Mr. Dupanloup, confirmadas estas con la autoridad también del Sumo Pontífice.

Lee documentos sobre la infalibilidad del Papa, en cuanto al dogma; los que hacen extender esa infalibilidad a donde no ha llegado, mas allá del dogma, dice leyendo a un obispo católico alemán, he en la caricatura de la Iglesia.

Y quién la hace, nosotros o los partidarios de la intolerancia?

Y por qué Gladstone abandonó sus principios liberales? Porque temía que el poder espiritual de la Iglesia se extendiera mas que el poder temporal.

Afirmó que todos los ataques dirigidos por el Sr. Pidal contra los tolerantes, caerían sobre los más insignes escritores y santos del catolicismo, porque todos proclamaron que la Iglesia católica era tolerante, y no se debía impedir al hombre que adorara a su Dios.

Perdonad si os molesto, señores diputados... (Voces: ¡No, no!) pero me parece que es bueno probar que todas las acusaciones lanzadas contra los partidos conservadores liberales, por su tolerancia, caen sobre el concilio IV de Toledo, sobre Santo Tomás, San Isidoro y otros sabios de la Iglesia, que reconocieron los fueros de la conciencia humana.

La Iglesia ha querido siempre la unidad católica por la persuasión, por la razón, y eso lo queremos nosotros. Lo que no queremos es la unidad por la coacción, ni por la violencia.

Declara que esta era su principal misión; justificar la actitud del gobierno, la mayoría en este asunto, y probar que el catolicismo es tolerante.

A la hora de cerrar nuestra edición, continúa el Sr. Alonso Martínez en el

uso de la palabra. Se cree que la sesión se prolongará hasta las ocho para que hoy pueda quedar votada la base 11.

La Epoca de anoche y el Imparcial de hoy, discurren sobre el día en que S. M. la reina madre volverá a España. Noticias autorizadas, que recibimos hoy directamente de París, nos permiten asegurar que desde el 13 del corriente no hay día fijo para que S. M. la reina Isabel se ponga en camino. Es falso que la reina madre haya comprado ni alhajado casa alguna en San Sebastian. Ahora vendrá por algunos días a Madrid y luego decidirá el punto a donde ha de ir a tomar los baños, que tan necesarios son para sus angustias hijas. A la reina Isabel acompañará a Madrid el conde de Puñonrostro, que habrá llegado o llegará en breve a París.

Hoy han llegado puntualmente a Madrid los correos de Andalucía, Extremadura, Valencia y Guercia; con retraso de una hora los de Aranda y Cáceres; de 43 minutos el de A. agón, y de 30 y 15 respectivamente, el Norte y el expres.

Los carteros han salido a repartir la correspondencia a las ocho de la mañana y a la una y 30 de la tarde.

Ha llegado a Madrid el diputado por Zaragoza Sr. Almech, con objeto de votar la base 11.

Un periódico anuncia que acaso mañana se abra el pago a las clases pasivas. No es cierto.

La declaración hecha por el Sr. Sagasta al final de su discurso esta tarde, ha sido mal interpretada por algunas personas, y el mismo se proponía hacer la conveniente aclaración.

Es seguro ya el triunfo del candidato constitucional por el Ferrol, D. Anastasio Perez.

La comisión general de presupuestos ha acordado admitir solo el último párrafo de la enmienda del Sr. Segovia para que no se imponga contribución a las déculas hipotecarias y proregar hasta el 31 el plazo para la reunion de los comisionados de los acreedores.

Esta tarde, después de sesión han dado reunirse los diputados de las oposiciones revolucionarias para acordar si deben o no firmar la proposición relativa a la información parlamentaria sobre operaciones del Tesoro, que votarán de todos modos. Esta proposición no tiene el menor carácter político, según el deseo de sus autores y conforme a la opinión manifestada por el señor Cánovas al señor marqués de Sardoal y a otros diputados.

Se ha concedido el empleo de coronel al que lo era graduado teniente coronel de infantería de marina Sr. Saenz de Miera, como recompensa a los servicios prestados en las últimas operaciones del Norte.

El Sr. Elduayen, comprendido por el periódico La Mañana entre los diputados que desempeñan cargos en empresas de obras públicas, hace años que no pertenece a ninguna. Es uno de los errores que se notan en la lista del citado diario.

El marqués de Sardoal se proponía hablar en la sesión de hoy aludido por el Sr. Pidal. La sesión prometía ser larga, pues había de hablar el Sr. Cánovas y hacerse varias rectificaciones. La votación favorable a la base 11 no es dudosa y se cree que votarán en contra de 80 a 90 diputados de todas las oposiciones, y unos 280 en pró.

Ni el Sr. Castelar ni el señor marqués de Sardoal, firmarán la proposición sobre información parlamentaria. Cree este, que la proposición ofende al partido radical; y que, aunque le convenga, esa información no puede con su firma autorizar una sospecha.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio particular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Gijón 12. (9:15 m.)

El precio de los carbones se mantiene con tendencias a la baja.

Se ha habilitado y se va a mejorar la casa de baños de la playa de San Lorenzo para que preste servicio en la próxima temporada de verano. — P. A.

Cádiz, 12.

A las cinco de la mañana ha llegado sin novedad a este puerto el vapor correo «Comillas» procedente de la Habana. — Lopez.

BOLSA. — Cot. ofic. de hoy 12 mayo.

Table with columns: Fondos públicos, Uts. pro-cios, Mov. A. B., Carreteras y sociedades, Uts. pro-cios, A. B. Rows include 3 inter., Pequeños, Fin mes., Id. pro., 3 ester., B. hipot., B. Cast., B. Tes., Id. 2.ª em., C. pags., R. C. D.

COTIZACIÓN NO OFICIAL. Cupones tres vencimientos. 75-00. Esterior convenido. 00-00. Id. últimos. 00-00. Carpetas y cupones. 52-00.

A LAS CUATRO. Contado. 13-00. Fin de mes. 13-00.

Firme.—R.

AVISOS GENERALES.

DARA UN ESTABLECIMIENT... Desea un dependiente de confianza...

UN JOVEN DESEA COLOCARSE de sirviente, mozo de algún almacén...

CHOCOLATES. Los de las mas acreditadas fabricas de Astorga, Brihuega, Ciudad-Real, Calatayud, Estremadura, Logroño, Málaga, Sevilla, Toledo, Valladolid, Zaragoza, se hallan en el depósito central, Fuencarral, 10.

MECEDORAS A VENTAS. Gran surtido de sillars de rejilla y muebles de todas clases. 30, Fuencarral, 30.

ALMORRANAS. Se curan en horas sin contratiempo con la pomada del Dr. García Hortaleza, 9.

SEMILLA DE GUSANOS DE seda, sana. Esta semilla se ha obtenido de gusanos que recorrieron todas sus edades con regularidad...

MODAS. Mad. Antoinette previene a las señoras que acaba de recibir un bonito surtido de sombreros para señoras y niñas...

UNA SEÑORITA DE ESMErada educación, desea marchar a Filipinas en clase de doncella o aya para niños. Atocha, 24, portería informarán.

SE VENDEN 200 CARRETTAS de desmonte. Minas, 30.

CENTRO UNIVERSAL. PIZARRO 14, BAJO.

Los dueños y dueñas de casas de huéspedes que por escrito se han dirigido a este centro solicitando pupilos...

HERNIAS, quebraduras, relajaciones de la matriz. Curación con los inimitables parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral.

SE VENDEN 100000 LADRILOS rocosos. Meson de Pano, 6, darán razon.

SERVICIO DE COCHES DE Logroño a Estella, Pamplona y vice-versa en combinación con los ferro-carriles del Norte y Mediodía...

Las citadas fondas de Logroño y Pamplona tienen tambien servicio de coches en sus respectivas estaciones.

D. GARRIDO. Dios mediante, para el próximo S. Isidro se verificará la primera junta de la nueva escuela...

Modelo de proposición: El que suscribe (Fulano de tal) residente en (tal parte) enterado de anuncio publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

ALMONEDA DE MUEBLES por ausencia. Reloj, 2 y 4, pl.

ESENCIA de zarzaparrilla, canchalagua y acónito. Queréis conservar buenos y preservaros de infinidad de enfermedades?

300 MACETAS de plantas perennes de adorno en cubetas de madera pintada, a 30 rs. a escoger.

DAPELES PINTADOS, MAS baratos que nadie. Príncipe, 23, Madrid.

CAMINOS DE HIERRO DEL Norte de España. Necesitamos esta compañía hacer acopio de 12000 kilogramos de trapo de color y 4000 kilogramos de trapo blanco...

El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la compañía en Valladolid.

Madrid, 11 de mayo de 1876. Por el director de la compañía, el jefe de la explotación, Fernando Polack.

GRAN LIQUIDACION de vinos extranjeros y españoles de superior calidad y las mejores marcas conocidas.

Con un 25 por 100 de pérdida, se venden una gran partida que se acaba de recibir en comisión de 10,000 botellas de vinos de Graves, St. Julien, St. Emilion, St. Estephe, Medoc, Sauternes, Madeira, Jerez, Manzanilla, Cognac Viejo, Rhin de Jamaica, etc. etc. a 15 rs. botella.

Champagne superior, Anisete de Burdeos y Cremas de la Martinica a 26 rs. botella. Se garantiza el género, el cual se lleva a domicilio, y se admite la devolución de las botellas siempre que el vino no sea de la clase superior.

Calle Imperial, 6, pral. CASA DE COMISION

GUIA DEL CONTRATISTA por D. RICARDO MARGOS Y BOSA. Se vende en las principales librerías y en casa del autor, Atocha, 43, principal.

PRECIO 12 RS. El Para-rayos con grabados, 8 rs.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Habiendo desestimado esta compañía las proposiciones presentadas para el suministro de 8000 kilogramos de agarrás...

Se procede a nueva subasta, poniendo en conocimiento del público a fin de que las personas que gustan dirigir ofertas por dicho artículo lo efectuen hasta el día 13 inclusive del mes corriente en pliego cerrado prespando en el sobre.

Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. -Estación de Atocha, Madrid.-Proposición para el suministro de agarrás.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de almacenes situos en el edificio bajo de la estación de Atocha.

Es condición indispensable que a toda proposición acompañe una suma de quinientos reales y una muestra entrase rotulado y lacrado. Las proposiciones, muestras y quinientos reales se entregarán en dicha oficina de almacenes.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime mas ventajosa, así como tambien el de desestimar todas las que no conceptuase ninguna admisible.

Las proposiciones se redactarán de completa conformidad con el modelo inserto a continuación, rechazándose las que carezcan de dicho requisito.

Madrid, 3 de mayo de 1876. El director.-C. S. Montesinos.

ALMONEDA DE MUEBLES por ausencia. Reloj, 2 y 4, pl.

ESENCIA de zarzaparrilla, canchalagua y acónito. Queréis conservar buenos y preservaros de infinidad de enfermedades?

300 MACETAS de plantas perennes de adorno en cubetas de madera pintada, a 30 rs. a escoger.

DAPELES PINTADOS, MAS baratos que nadie. Príncipe, 23, Madrid.

SE VENDE UNA MAGNIFICA Scarretela en 5000 rs., y se puede ver en el almacén de coches del Sr. Lamarca, plaza del Rey, núm. 8.

PETROLEO EN ALICANTE EN MADRID (extra-radio.) Cajas a 64 rs. caja. Barriles 175 rs. hectólitro.

Dirigirse a los señores Fourcade hermanos, Paseo de Arneros, núm. 5.

VALORES PUBLICOS. Préstamos y descuentos a 6 por 100 anual. Compras a altos tipos. Campomanes, 10, pral. Izquierda segunda escalera, de 9 a 2 y de 4 a 7.

CASA EN VENTA EN GETAFE. Tiene 22671 piés, con jardín. En Madrid, Cármen, 42, pastelería, darán razon.

LIBROS. De AGRICULTURA, por Arago Cultivo de la Huerta, 30 y 34 rs. Cultivo de Arboles, 30 y 34 rs. Fabricación de Vinos y Cervezas, 30 y 34 rs. Cria de Conejos, 5 y 6 rs. Manual del Panadero, 5 y 7 rs. La Perfecta Cocina, 3 y 4 rs. Librería de ESCRIBANO calle del PRINCIPE 25, Madrid.

LIQOR DE ARRIETA, SIN RI Lival en Europa para teñir el cabello y la barba; no mancha y no hay que lavarse. Caja, 16 reales. Plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Escorial, 15, tienda.

ATENCION. Una familia inglesa desea vender, por ciertas circunstancias, antes de marcharse un cronómetro remontoir de oro, y dos relojes de señora muy finos, algunas sortijas de brillantes y varios otros objetos.

Calle de Sevilla, 18, pral. Izquierda, hospedería.

PARA SAN ISIDRO. Procedente de subasta judicial, se venden las existencias del café del Congreso, como es mobiliario, servicio, vinos y licores del reino y extranjeros en barricas, embotellados, cafés, azúcares y otros, se dará muy barato. Calle de la Pasión núm. 13, bajo, horas de nueve a seis.

CALZADO. Sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad. Véanse sus precios y las clases, aunque no haga falta comprarlo. Plaza de Ferradores, número 12, zapatería.

GANGAS. Las encontrara positivas todo el que acuda el domingo próximo 14 del corriente, a la calle de Pizarro, 14, bajo, donde se vende al martillo toda clase de ropas y efectos procedentes de empeños. De 9 a 11, entrada libre.

CASA PARTICULAR, ESTE-CRISTAL, se recibe un caballero. San Bartolomé, 21, 2.

PIANO DE LANCE MUY BUENO. Capellanes, 2, 2.

ALMONEDA. Se vende un colchon de muelles nuevo y otros muebles. Calle de la Cruz, 42.

NO MAS CANAS. Con la prodigiosa pomada italiana, la mejor que se conoce para hacer desaparecer las canas y hacer el pelo: de 10 a 40 reales. Madera alta, 26, principal izquierda.

CASA PARTICULAR. Una familia inglesa alquila sala y gabinete propios para recreos casados, con asistencia y vistas a la calle de Alcalá. No es casa de huéspedes. -Se da razon plaza de Oriente, 8, entresuelo derecha.

SILLERIAS de rejilla alemanas. -Hay sillars desde 36 rs.; sofás, mecedoras y sillones para despacho a 100 rs. Preciados, 28.

AL CONTADO. ó plazos se vende, a tres leguas de Madrid, via férrea y estación en el mismo pueblo, una labranza con siete pares de mulas, con todos los aperos, con tierra de primera clase, y una viña con 24000 cepas, hermosa casa de labor, un soto con riiego. Informaran, calle de Hita, 11, piso 2., de diez a doce de la mañana.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Acaba de llegar una joven robusta, con leche abundante y fresca. Razon, Fuentes 6, comercio.

ALMONEDA DE MUEBLES, Asillerías, espejos, jardines, camas y colchones. Calle de Oriente 8, pral. Izqda.

AMA DE CRIA RECIENTE Viena del pais, con leche fresca. Aduana, 26, fonda.

UNA ESCALERA DE CAJON para un entresuelo, con baranda de hierro dulce. San Onofre, 3, pral.

SURTIDO DE SILLAS CATALANAS a 90 rs. Tesoro, 21.

ANIVERSARIO. LA SEÑORA D. FELISA PEREZ de Morenas, falleció el día 13 de mayo de 1875.

Todas las misas que se celebren mañana 12 de mayo en la iglesia de la Concepcion Gerónima, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo, hijo, hermano, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos que la encomienden a Dios.

R. I. P.

PIANO DE OCASION, CON cajon y accesorios. Hileras, 8, 3. doha.

VICTORIA, 4, PRINCIPAL. Desde mañana, y durante cinco dias, se halla abierta la venta de efectos vendidos en el mes anterior, y que son, entre otros varios, los siguientes:

ALHAJAS. Pulseras de oro y granate, 380 a 1300 rs. Medios aderezos, oro y perlas, 400 a 500.

Botonaduras, oro y brillantes, 240 a 2500. Cruces, oro, brillantes y duquesas, 400 a 3300.

Pendientes, oro, brillantes y perlas, 80 a 2000. Leontinas para señora, 300 a 1000.

Relojes para idem, 250 a 900. Idem para caballero, de oro, 600 a 1300. Idem para id., de plata, 90 a 200.

Sortijas, de 60 a 700. Botones de pechera, 60 a 1500. Guardapechos, 30 a 2500. Calabrotes para señora, 240 a 400.

Escribanía de plata, 300. Salero de idem, 200. Gran cruz y plaza de Isabel la Católica y otras varias alhajas.

MUEBLES. Espejo grande, ovalado, 600. Consola, caoba maciza, 400. Comoda id. inglesa, 700.

Varios cuadros al óleo sobre cobre y hierro. Horas, de diez a cuatro.

VENTA DE CASAS EN MADRID. El día 6 de junio próximo y una de su tarde, se venden en pública subasta, ante el juzgado de la Inclusa, ex convento de las Salesas, las siguientes, libres de toda carga:

Esparteros, 6, con accesorios a la de Postas, 5, 44 1/2 pesetas, 922800 pesetas; San Vicente baja, 67, 6182 piés, en 98928 pesetas, y Carretas, 3, tienda, 711 piés, en 46480 pesetas.

Se admiten posturas por la tasación a todas y cada una en particular, depositando previamente los licitadores 10000 reales para la primera; 6000 para la segunda, 4000 la última. Los títulos de propiedad, escribanía del actuario D. Ruperto de Diego, Juanelo, 27, 2.

SILLERIAS. Se repa a 1000 rs., forma de chabinista 1400, en senda 2000; talladas las hay de varios precios bonitos juegos de gabinete a la inglesa y emperatriz, en cretona ó reps de franjas desde 1300; sillars alemanas a 86 rs.; mecedoras a 90; tenemos un gran surtido de silleras de rejilla. Esta casa se encarga de remitir muebles a todas las provincias de España con embalajes bien acondicionados. Calle Mayor, núm. 117.

ALHAJAS. Procedentes del Monte de Piedad, se venden cast por su valor real, garantidas por medio de factura, y se compran las papelotas del Monte Caballero de Gracia 10, platería.

SE VENDE UNA ANAQUELE-RIA sin estrenar, gótico puro para establecimientos de lujo, única en Madrid por su buen trabajo. San Bernardo, número 61.

LIQUIDACION POR CESA-cion de comercio. Caballero de Gracia, núm. 30; almacén de camas.

ALMONEDA. Se venden muebles, tapices, china, figuras de id., cuadros en lienzo y tabla; un magnifico reloj de música con figuras de movimiento y otros objetos de artes. Estudios, 10, 2. izquierda.

DEPAGO DE SEGUNDA EN-Useanza. Olivo, 23, pral. Derecha.

ALMONEDA. de un grandioso mefiliarlo, la mayor parte del extranjero, compuesto de un rico comedor tallado, salon dorado, entredos, bui, relojes, silleras é infinidad de objetos de capricho Corredera baja, 17, pral.

COLORES Y BARNICES PRE-Parados para pintar puertas, muebles y suelos. Pozo, 13.

SE COMPONEN MAQUINAS A domicilio y se enseña a coser. Cármen, 8.

SE VENDE UN PERRO DE Terranova de cinco meses. Palma Baja 63, 2. doha.

SE ALQUILA UN PISO BIEN amueblado. Darán razon plaza de Isabel II, 4, amiaeen de papel.

SE VENDEN SOLARES Y TER-renos baratos y buenos sitios. Luna, 10, 2.

SE DA RAZON DE UNA BUE-ña planchadora y peinadora. Cabeza, 15, pral.

SE CEDE HABITACION. BA-Sillesta, 17, tienda.

SE DESEA COMPRAR HER-ramienta usada de encuadernador. Dirigirse Colegiata, 8, segundo centro izquierda.

SALA Y ALCOBA PARA DOR-Dirimir. Infantas, 12, pral.

SE VENDEN BUENAS GUAR-Ñiciones para tronco y limonera. Santa Brígida, 27.

SE CEDE SALA O GABINETE, con asistencia ó sin ella. Particular. Tudescos, 3, tien. a de ultramarinos darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES. Asillerías. Reina, 6, bajo.

TAMPOMANES, 9, 2. DERE-cha. Se ceden habitaciones. Es casa particular.

ALBAYALDE DE 15. SUPE-rior en polvo a 34 rs. arroba, en polvo a 36 id., y de segunda en pilon a 26 y molido a 25. Depósitos: Botoneras, n. 3, y Leon, 23, droguerías.

FABRICA DE SOMBRE-ros de Lul Gonzalez. -Jacometrezo, 84, esquina a la de Tudescos. Gran surtido de sombreros de copa, hongos de castor de todas clases, a precios arreglados.

CARIDAD. Muy sensible es a una persona de honor implorarla, pero a esta pobre Sra. no le quedan mas que dos medios, ó pediría (aunque no para curarse, pues no tiene cura), ó prolongar, a lo menos, su vida tomando los baños de Fuensanta propinados por los médicos de los hospitales Princesa, General y Colegio de San Carlos, de cuyos establecimientos la han dado alta por incurable, efecto de una úlcera cancerosa que padece en la matriz, ó morir dejando sus hijos abandonados y hoy tiene dos enfermos, D. Rafael Lopez, Arenal, 22, Bazar de Londres, y encargado de dichos hervideros de Fuensanta en esta corte, recogerá los socorros para costear los baños a dicha enferma.

FABRICA SIRONI DE ROPA blanca para señora y niños. Arenal, 22.

AL QUE SE LE HAYA ES-Ataviado un perro de Terra-nova, puede pasar a recogerlo. Haraan Cortes, 3, octo. 4.

SE ABONAN LANDOS Y CLA-rens con buenos caballos. Divino Pastor, 2.

SE CEDE GABINETE Y AL-loreña para un señor ó dos. Travesía de la Ballesta, número 11, portería.

SILLERIAS. Se repa a 1000 rs., forma de chabinista 1400, en senda 2000; talladas las hay de varios precios bonitos juegos de gabinete a la inglesa y emperatriz, en cretona ó reps de franjas desde 1300; sillars alemanas a 86 rs.; mecedoras a 90; tenemos un gran surtido de silleras de rejilla. Esta casa se encarga de remitir muebles a todas las provincias de España con embalajes bien acondicionados. Calle Mayor, núm. 117.

ALHAJAS. Procedentes del Monte de Piedad, se venden cast por su valor real, garantidas por medio de factura, y se compran las papelotas del Monte Caballero de Gracia 10, platería.

SE VENDE UNA ANAQUELE-RIA sin estrenar, gótico puro para establecimientos de lujo, única en Madrid por su buen trabajo. San Bernardo, número 61.

LIQUIDACION POR CESA-cion de comercio. Caballero de Gracia, núm. 30; almacén de camas.

ALMONEDA. Se venden muebles, tapices, china, figuras de id., cuadros en lienzo y tabla; un magnifico reloj de música con figuras de movimiento y otros objetos de artes. Estudios, 10, 2. izquierda.

DEPAGO DE SEGUNDA EN-Useanza. Olivo, 23, pral. Derecha.

ALMONEDA. de un grandioso mefiliarlo, la mayor parte del extranjero, compuesto de un rico comedor tallado, salon dorado, entredos, bui, relojes, silleras é infinidad de objetos de capricho Corredera baja, 17, pral.

LA SEÑORA D. CAROLINA HIDALGO GARCIA FERNANDEZ DE PUIG, falleció el día 6 de mayo de 1876.

El Excmo. Sr. Duque de Sessa; su aflijido esposo D. José Puig Alvarez, apoderado general de la casa y estados de S. E.; sus desconsolados hijos y padres, hijo político, nietos, hermanas, hermano político, tíos, sobrinos, primos, parientes, director espiritunt y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos que por descuido involuntario no hayan recibido aviso, se sirvan encomendar a Dios y concurrir al funeral que en sufragio de la difunta se ha de celebrar en la parroquia de San Martín el sábado 13 del corriente a las diez y media de su mañana.

El duelo se despiden en la iglesia.

R. I. P.

MAQUINAS de COSER de todos los sistemas Especialidad EN LAS DE MANO desde 180 reales

LA SILENCIOSA se halla solo en esta casa. Maquinas HOWE, GIBRATORIA de brazo, WILSON sistema SINGER, perfeccionada.

VENTA A PLAZOS.

HABITACIONES AMUEBLA-das. Escalinata, 8 y 10, pral izquierda.

SE VENDEN 300 SILLAS DE Smadera ordinaria con asientos nuevos deo padana, un mostrador con prensa de copiar y dos magnificos cajones, propios para casetas de guarda ó puestos de venta. Almirante, 19, de siete de la mañana a dos de la tarde.

SE VENDEN MILORES NUE-Vos y en poco uso, una sociable y una jardinería nueva. Calle de la Morena núm. 17.

DE GUARDELLOS, cruces, collares, sortijas, botonaduras, pulseras, alfileres, retratos, etc.; grandes surtidos sin competencia. «El Céforo», Montería, 24.

OCASION. Como resto de la almoneda habida en la calle de Hortaleza, 142, se halla de venta en precio arreglado un bonito y elegante comedor. El portero de dicha casa puede enseñarlo.

NUEVA CASA DE PUESTA-mos. -Tudescos, 44, pral., esquina a la de la Luna. -Desde este dia se da dinero en dicho establecimiento sobre alhajas, prendas y otros efectos que convengan.

GRAN ALMONEDA de los muebles de un emba-jador.

Salón palo santo, gabinetes en raso y cretonas de ultima novedad, comedor nogal y negro, despacho, etc., y un magnifico piano francés. Travesía de la Ballesta, 11, pral.

SE VENDEN MILORES NUE-Vos y usados, una sociable y un clarens. Calle de Moreria núm. 17.

ALCANFOR. Doble refinado del Japon a 8 rs. libra. R. J. Chavarri, droguería.

87. ATOCHA, 87. Plaza de Anton Martin.

TRANSPORTES DIRECTOS PARA Asturias Galicia, Soria, Cataluña, Jaen, Granada, Almería y todas las poblaciones de España, extranjero y ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

LLEGADA de grandes remesas de CAMAS INGLESAS doradas y maqueadas, con nuevos dibujos, de las mejores fabricas de Inglaterra. -COLCHIONES DE MUEBLES de todos los sistemas. Precios los mas económicos. Se remiten modelos a provincias. Calle del Principe, 27, Madrid.

CLASES PASIVAS, empleados facultativos y ferro-carril del Norte, dinero sobre sus sueldos. Casa directa Fomento, 17, segundo.

6 reales con casco. BODEGA. Maquinas de coser. BICANDA. Vinos finos de mesa procedente de planas de Chateaux Margot.

AGUAS MINERALES NATURALES. Se reciben con frecuencia de los establecimientos mas acreditados. Alceda, Alhama, Archena, Fuensanta, Loeches, Molar, Ontaneda, Panticosa, Puertollano, Sobron y otros varios. Agua y pastillas de Vals. Agua y pastillas de Vichy. Farmacia de Ortega, calle del Leon, 13.

MALES especiales: su curacion segura y radical con la panacea del Dr. Morfres, 30 rs. botella en todas las boticas de España. Consulta 20 rs., de 12 a 7, Espoz y Mina, 18, pral.

GRAN SURTIDO de silleras de rejilla, hay sillars de once distintas formas, sillars alemanas a 36 reales, mecedoras desde 90 reales.

Podemos asegurar sin temor a equivocarnos que en ningún otro establecimiento se compra con mas economía.

Esta casa se encarga de remitir muebles de todas clases a todas las provincias de España, con embalajes bien acondicionados.

CALLE MAYOR 117. NUEVA EMPRESA DE CAR-tas de Mudanza, Travesía de Moriana, núm. 2.

COMETAS. Las hay desde 10 hasta 100 rs. Chinchilla, 11, 2.

BERLINA. Se vende una sin estrenar construída en Paris, se dará arreglada; podrá verse en el taller de coches.

BASTONES DE MANDO. Civil, militar, judicial y municipal. Especialidad en clases y precios. Platería de Río Preciados, 23.

JARABE DE BREA concentrado y dosificado. DEL DR. GOMEZ PAMO. Está premiado con medalla de ORO por el colegio de farmacéuticos y aprobado por la beneficencia provincial de Madrid como el mejor medicamento para la curacion de toda clase de tos, el asma y la tisis. -Precio, 20 rs. frasco. -Santa Isabel, 5, farmacia.

MONLEON. Queréis tomar chocolates y café sin mezclas? Dirigirse Jacometrezo, 36 y 38.

ACADEMIA Dr. D. José Sanz de Diego. INFANTERIA. Hasta 1.º del próximo mes estará abierta la matrícula en esta Academia para la preparación a ingreso en el colegio de cadetes de Toledo, conforme a la convocatoria que acaba de publicarse en la Gaceta, y que tendrá lugar en el mes de agosto. Con este motivo recordamos las siguientes bases de este establecimiento:

1.º Se formarán tantas clases cuantas sean necesarias a fin de que a cada una de ellas no asistan mas de 20 alumnos y puedan aprovechar más en el estudio.

2.º Se pasará aviso constantemente de las faltas y comportamiento, etc., etc.

Se admiten internos y se dan prospectos. San Bernardo, 15, pral.

AGUAS MINERALES NATURALES. Se reciben con frecuencia de los establecimientos mas acreditados. Alceda, Alhama, Archena, Fuensanta, Loeches, Molar, Ontaneda, Panticosa, Puertollano, Sobron y otros varios. Agua y pastillas de Vals. Agua y pastillas de Vichy. Farmacia de Ortega, calle del Leon, 13.

MALES especiales: su curacion segura y radical con la panacea del Dr. Morfres, 30 rs. botella en todas las boticas de España. Consulta 20 rs., de 12 a 7, Espoz y Mina, 18, pral.